Gobierno del Estado de Chihuahua
Servicios Educativos del Estado de Chihuahua
Convocatoria Pública Nacional Presencial SEECH-LP-20-2026

Servicios Educativos del Estado de Chihuahua a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 29, 40, 51, 53 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional presencial, relativa a la adquisición de 1,588 tarjetas electrónicas de va es de despensa para el personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, solicitadas por la Sección 8 del SNTE.

| PARTIDA | CANTIDAD | DESCRIPCIÓN |
|---|---|---|
| ÚNICA | 1,588 | Tarjetas e ectrónicas de vales de despensa para el personal de Apoyo y Asistencia a la Educación de SEECH |

Con las características que se detallan en las bases rectoras y sus anexos.

| LAS BASES ESTARÁN DISPONIBLES | COSTO DE PARTICIPACIÓN | PRIMER JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS BASES |
|---|---|---|
| En las páginas **https://www.seech.gob.mx** y https://contrataciones.chihuahua.gob.mx durante los días hábiles a parti- de la publicación de la convocatoria hasta el **23 de noviembre** del año en curso, **así como en el Departamento de control de licitaciones de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua,** en un horario de **09:00 a 14:00 horas.** | $1,219.17 (mil doscientos diecinueve pesos 17/100 m.n.). **No reembolsables.** | **18 de noviembre de 2026 a las 10:00 horas** en la sala de juntas del edificio de **Servicios Educativos del Estado de Chihuahua** ubicado en avenida Antonio de Montes #4700 colonia Panamericana de la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, CP. 31200 |
| **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** | | |
| El acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día **24 de noviembre de 2026, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de licitaciones de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua**, con domicilio en la avenida Antonio de Montes no. 4700, colonia Panamericana. | | |

a) Costo de participación.

1.- Deberá cubrirse en la Tesorería de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, ubicada en el edificio principal en avenida Antonio de Montes no. 4700, col. Panamericana, de la ciudad de Chihuahua, Chihuahua., donde se entregará recibo, el cual deberá adjuntarse dentro del sobre de proposición técnica.
2.- El pago del costo de participación deberá realizarse, mediante efectivo o cheque certificado a nombre de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua o bien, por transferencia electrónica o pago a la cuenta bancaria a nombre de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, institución bancaria Banorte cuenta 1236503310, clabe 072150 012365033109, en la cual deberá referenciar el número de licitación pública en la que participa.

b) Requisitos generales que deberán cumplir los interesados.

1.- Cubrir el costo de participación.
2.- Escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.
3.- Documentación financiera y fiscal que deberá presentar:
Balance general y estado de resultados del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025, suscritos por contador público titulado.
Balance general y estado de resultados del 1° de enero al 31 de octubre de 2026, suscritos por contador público titulado.
Declaración anual de I.S.R. del ejercicio fiscal 2025 y sus anexos correspondientes referenciado y pagado.
Opinión de cumplimiento expedida por el SAT (32-d) actualizada y positiva.
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales actualizada y positiva.
4.- Currículo que acredite su capacidad técnica y experiencia en el ramo.
5.- Contar con la constancia vigente del padrón de proveedores al momento de la contratación, así como entregar una declaración bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 86, 100 y 103 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
6.- Los demás requisitos señalados en las bases rectoras.

c) De la entrega de las tarjetas electrónicas y forma de pago.

1.- El licitante ganador deberá realizar la entrega de las tarjetas electrónicas objeto de ésta licitación, dentro de los 15 días hábiles posteriores a la notificación de la orden de compra y listado de personal, en las oficinas de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua ubicadas en Av. Antonio de Montes # 4700, Col. Panamericana en Chihuahua, Chihuahua, de acuerdo a las condiciones establecidas en las bases rectoras.
2.- En la presente licitación no se otorgará anticipo. El pago se efectuará a los 20 días hábiles posteriores a la entrega total de las tarjetas electrónicas, previa presentación de la factura correspondiente, a entera satisfacción de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua.

d) Generalidades.

Esta licitación no se efectuará bajo tratado alguno y sus propuestas deberán ser presentadas en idioma español. Al finalizar el acto de apertura de propuestas, se fijará el día, la hora y el lugar en que se emitirá el fallo adjudicatorio. Lo no previsto en esta convocatoria o en las bases rectoras, será resuelto de acuerdo a la ley de la materia, por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua.

Chihuahua, Chihuahua, a 11 de noviembre de 2026

Lic. Carlos Alberto Ramírez Venzor
Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de
Servicios Educativos del Estado de Chihuahua.



Av. Antonio de Montes No. 4700
Col. Panamericana, C.P. 31200
Chihuahua, Chih.
Teléfono (614) 429-13-35, Ext. 13154/13177

www.seech.gob.mx